



Energía

Los plazos para salvar Almaraz anticipan otro pulso entre eléctricas y Gobierno

▶ Iberdrola, Endesa y Naturgy deberán presentar la solicitud de cese si el Ejecutivo no aprueba la prórroga de la central nuclear en menos de seis meses

DAVID PAGE
Madrid

El futuro de la central nuclear de Almaraz vuelve a convertirse en una carrera contra el reloj. Y los próximos meses, cada vez menos, van a ser clave. Las grandes eléctricas ya han dado el primer paso para tratar de salvar del cierre la planta. Iberdrola, Endesa y Naturgy, que comparten accionariado en la planta cacereña, presentaron al Gobierno la petición formal para aplazar hasta junio de 2030 el cierre de la central, cuyos dos reactores está previsto que se desconecten en 2027 y en 2028. Y los plazos para retrasar la clausura se estrechan y anticipan un embrollo regulatorio si el Ejecutivo tarda en dar su respuesta.

El Gobierno reenvió la solicitud de las grandes eléctricas al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) como responsable de analizar las condiciones de seguridad nuclear que debe cumplir la planta para prolongar su funcionamiento. El CSN dispone formalmente hasta finales de agosto de 2027 para emitir su informe sobre la solicitud de prórroga de la central cacereña, solo dos meses antes del cierre programado del primer reactor de Almaraz, según el reglamento vigente. Sin embargo, la



La central nuclear de Almaraz, en la provincia de Cáceres.

estimación que maneja el CSN es que tendrá el informe ya listo este verano, previsiblemente en julio.

Sin condiciones adicionales

Las compañías eléctricas dan por hecho que el CSN no establecerá nuevas condiciones adicionales de seguridad para ampliar el funcionamiento de Almaraz y que el dictamen básicamente confirmará que la planta ya cumple con todos los requisitos para mantener

la operación hasta 2030.

Una vez que el CSN apruebe su informe, el Ministerio para la Transición Ecológica tendrá la última palabra para aprobar o no la ampliación de la prórroga. Pero la respuesta tendrá que ser rápida a riesgo de que se produzca un lío de plazos legales y administrativos por lo apretado de los tiempos de la solicitud de las eléctricas y del cierre programado para el reactor Almaraz 1, cu-

ya licencia actual establece que debe dejar de funcionar el 1 de noviembre de 2027.

El embrollo de los tiempos es doble. Por un lado, con carácter general el Gobierno dispone de un plazo de seis meses para resolver procesos administrativos desde la presentación de la solicitud. Así que en principio el ministerio dispondría de seis meses desde la petición de las eléctricas de prórroga, presentada a finales del pa-

sado octubre. El departamento comandado por la vicepresidenta Sara Aagesen emitió una resolución para suspender el plazo de ejecución y en principio dispondría ya de poco más de dos meses desde que el CSN le remita su dictamen, aunque el Ejecutivo puede volver a congelar los plazos si lo considera necesario y pide más información a las compañías.

Por otro lado, si el Gobierno no formaliza su ok a prorrogar la licencia de Almaraz antes de que finalice el próximo octubre, las eléctricas propietarias de Almaraz estarán obligadas a iniciar el proceso de cese del reactor 1 de Almaraz. El Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas (RINR) establece que los titulares de las centrales deben presentar la documentación de cese de explotación definitivo al menos con un año de antelación de que expire la autorización.

Así que si el Ejecutivo no se pronuncia antes de ese plazo, se entraría en una fase en que *de facto* estarían de nuevo en marcha el análisis de la ampliación y también el proceso para preparar el cierre en la fecha actualmente prevista, según confirman a EL PERIÓDICO varias fuentes institucionales implicadas en el proceso. Las eléctricas enviarían la documentación de cese de explotación al Gobierno, este al CSN, y el supervisor puede acabar reactivando el expediente de cierre de Almaraz tras haberse pronunciado ya avalando su continuidad.

En plena convulsión en el sector energético global por la guerra en Oriente Medio, las compañías meten presión al Ejecutivo y reivindican la estabilidad que pueden aportar las centrales nucleares a la seguridad de suministro de todo el sistema. De momento el Gobierno avisa de que su hoja de ruta sigue pasando por el cierre escalonado de las centrales. ■